

BOLETIN MUNICIPAL.

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2. *Santa Ana, Julio 24 de 1878.* Núm. 75.

ADMOR. GRAL. REGIDOR LICDO. D. ANASTASIO RODRIGUEZ. EDITOR RESPONSABLE ALCALDE MNPAL. Y JEFE DEL DISTRITO.

ADVERTENCIAS.

El precio de suscripcion á este periódico es un peso por trimestre—Pago adelantado.

Se suscribe en la Alcaldía i Tesorería Municipal de esta Ciudad, i en la imprenta dirigida por Don Alberto Martinez, Calle de la Fé, n.º 31.

Los avisos de interés particular se arreglarán con el Director de la Imprenta; los de interés público se insertarán gratis.

Rejidorde ronda de la presente semana, D. Silverio Rivas.

Botica de turno. — para la presente semana, la del Lic. Don Julio Interiano.

Agente en Metopam, Don Vicente Oliva.
 " en Chalchapa, Domingo Peñate.
 " en Tesispeque, Tomas M. Muñoz.
 " en Coatepeque el Sr. Alcalde Municipal.

EL BOLETIN MUNICIPAL.

LA FUNCION TITULAR.

Munificente y bella se anuncia la de nuestra Señora Santa Ana, Patrona de esta Ciudad; los preparativos ofrecen muchos placeres y diversiones de todo jénero, y creemos con fundamento que darán algo mas, complaciendo todos los gustos, aseos y aspiraciones; mas como no entra en nuestro ánimo por ahora, ocuparnos de nuestra fiesta cívico-religiosa describiendo sus placeres, faustos y ejecucion, sinó solamente considerarla como una causa de progreso, pasamos desde luego á hacer algunas breves observaciones en este sentido, que lo manifiestan, prometiéndonos para en otro lugar, ó mas tarde, ocuparnos de de élla en aquel concepto.

Nada mas grato que el espectáculo que en este instante presenta la Ciudad de Santa Ana, perla de Occidente: ininidad de gentes de todas las clases, circulan por sus calles dándole un aspecto variado

bullicioso i agradable que presenta aun á los ojos del misántropo un cuadro digno de observacion i análisis.

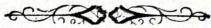
Es bien sabido y muy natural, que el hombre sienta en sí irresistible atraccion, hácia aquello que pueda llenar aunque sea en parte sus aspiraciones, bien se dirijan estas al placer para atenuar las amarguras de esta vida, ya tengan por móvil el deseo de lucrar para satisfacer necesidades reales ó ficticias, y anda siempre á caza de la felicidad buscando el objeto que pueda causársela aunque perentoria; y en nuestra fiesta de Julio, hermoso concurso donde se reúne un numerosísimo pueblo y muchos visitantes, se presenta á cada cual una muy oportuna ocasion de distraerse inocentemente y ganar comprando ó vendiendo, pues en los que se efectua y poco antes se observa un movimiento incésante y se llevan á término gran número de negocios y transacciones al contado y al crédito que dan vigor al comercio, el cual realiza sus artículos de lujo i fantasía; sávia á la agricultura con el mejor consumo en los artículos de primera necesidad i ventas de café al crédito, y alguna incremento á nuestras pequeñas industrias en la confeccion de trajes, flores, dulces, juguetes &c; todo lo cual hace circular una considerable cantidad en efectivo, que aumentando la pública riqueza, deja pingües ganaocias al comercio y otras muchísimas jentes.

Así pues, es evidente que nuestra funcion titular es una causa progresista muy digna de fomentarse, puesto que como hemos visto, aumenta la riqueza y su circulacion; nos pone en contacto con muchas personas de fuera; promueve

may aceptables ganancias, y reúne á las diferentes clases sociales en sus populares regocijos, causando la general felicidad; por lo que el Cuerpo Municipal consecuentemente con estas ideas, y convencido de su certeza, se esmera cada año mas en su esplendidez y lucimiento, proponiendo, iniciando ó ejecutando algo en pró de tan provechosa fiesta; segun se ha venido observando en las pasadas y es notorio en la presente, mas bien que desmayar y pensar en abolirla como deseara algun jénio díscolo.

Las fiestas públicas como la nuestra, atraen á toda clase de especuladores, jentes ricas y personas desocupadas: el pueblo vé con placer llegar la época en que se celebran, y el sexo bello se provee de los adornos modestos ó lujosos que ataviaran y realzaran sus naturales gracias; y todos dejan aunque sea un pequeño contingente que reunido engrosa la riqueza, convirtiéndose despues por las súblimes inspiraciones del trabajo, en elegantes edificios ó magníficos cafetales, bien surtidos almacenes ó productivas industrias; y llevando cada cual en el corazon la dulce remembranza de algun momento de placer, de amor ó de ventura, tranquilamente vuelbe á sus hogares y diarias faenas con dulce satisfaccion.

L. R.



BIOGRAFIA.

EL GENERAL SANTANDER.

ARTÍCULO 2º

(Continúa.)

Madrid convino aparentemente en ello; pero estaba ya en inteligencias con Morillo para entregarle el país, i salió con direccion á Popayan, espidiendo una orden para que Santander diese pasaporte á Serviez i á los que quisieran acompañarle, tomase el mando del ejército i siguiese al Gobierno á Popayan, camino opuesto al de Venezuela. Santander que ya habia vuelto al mismo ejército, reci-

bió esta estraña orden en momentos en que las avanzadas sorprendian á un correo de Madrid con pliegos para Morillo, en los cuales se confirmaban sus intenciones de capitular con los españoles.

Entónces, se decidió en junta de gefes y oficiales, desobedecer al Presidente y retirarse á Venezuela por la ruta de Casanare. El ejército pasó por Bogotá el 3 de Mayo de 1816 y el enemigo la ocupó el 6, tan inmediatos estaban así los beligerantes. Alcanzados en su marcha por fuerzas superiores, los independientes sufrieron mucho y solo una decidida resolucion de no morir en los patíbulo españoles pudo darles fuerza y perseverancia para continuar su retirada.

Poco sabe de guerra el que pretenda nivelar las operaciones militares de un cuerpo de tropas viscoñas, que van desalentadas en retirada, con las de cuerpos veteranos disciplinados que obran ofensivamente. La historia no hace mencion sinó de las dos retiradas de que se ha hecho merito, si bien refiere muchos casos de retirarse un cuerpo ó columna sobre la masa de un ejército ó sobre plazas fuertes; pero ninguno como el desesperado término á que llegaron los independientes del Nuevo Reino de Granada en 1815.

Disuelta la sociedad y entregados á sí mismos en los llanos de Venezuela con tres columnas de tropa, independientes entre sí, se formó una junta de militares de todos los cuerpos de Arauca para nombrar un jefe del ejército. El nombramiento recayó en Santander, á pesar de que habia personas de mayor graduacion, como el General Urdaneta, que estaban indicadas de preferencia á los sufragios de los militares de la junta.

Pero Santander era granadino y existia muchas rivalidades entre granadinos y venezolanos. Parecióle á los dos meses de mando que no debia seguir mandando á unos hombres que creían deshonoroso que uno que no era venezolano mandase á venezolanos, y renunció. Sostituyóle el General Paez, quien organizó el ejército en brigadas de caballeria, de las cuales confió la primera al General Urdaneta, la segunda al mismo Santander y la de re-

serva á Serviez.

El primer combate tuvo lugar contra el Coronel español López y en él dicitó la victoria la brigada que mandaba Santander, pues la primera habia sido rechazada por el enemigo.

En esta campaña de Apure se acumularon las privaciones, las penalidades y los peligros para probar la constancia de los americanos. Descalzos literalmente, sin ropa, sin recursos y alimentados solo con carne asada sin sal, deseaban los riesgos y los combates para acabar una vida tan amarga, de otro modo que al filo de la cuchilla española.

Santander mereció particulares distinciones del General Paez; pero no estaba en la mano de este disminuir el crudo invierno, ni hacer que la tierra produjese lo que no se habia depositado en sus entrañas. Por entre mares de aguas detenidas y privados de todo recurso marchaban aquellos hombres de una parte á otra en busca del enemigo. Por fortuna la victoria premió siempre sus esfuerzos de abnegacion y patriotismo.

IGNACIO GÓMES.

[De la Revista de la Universidad de Guatemala.]

PLUTARCO DE LOS DEMOCRATAS.

POR CASTELAR.

I

Hai hombres-ideas, hombres de cuya frente desciende un rayo de luz sobre la conciencia de la humanidad. Suprimidlos, y habeis suprimido toda la historia; borrados, y habeis borrado los dias mejores de la vida universal. Nosotros, demócratas, debemos detenernos un momento á considerar cada uno de estos hombres para que sus ideas nos animen, y su ejemplo nos fortifique, y su luz brille sobre nuestra alma, y sepamos padecer como ellos, y como ellos morir para la vida de un dia á fin de despertar para la vida de

la humanidad. Cuando nos encerramos en nuestra individualidad, cuando medimos el estrecho horizonte de nuestra vida, cuando vemos cómo se quebrantan los esfuerzos individuales contra los escollos de la realidad, cuando á cada instante tropezamos con un obstáculo ó descubrimos una miseria, solemos vacilar, y á veces hasta renegar del mundo en que vivimos y hasta desconfiar de Dios visible en toda la historia. Pero cuando vemos esos hombres que, merced al recuerdo viven moralmente entre nosotros, y nos asisten con su espíritu, y nos trasfiguran con sus ideas, nos sentimos fuertes moralmente, y con ánimo para rematar la obra que nos ha tocado en suerte, la obra sublime de la redencion del proletariado, de la elevacion de las clases inferiores, de la salud universal.

11.

El primer pueblo donde aparece la democracia es el pueblo griego. Grecia es la patria del arte; Grecia es tambien la patria de la ciencia; Grecia tambien el templo de la libertad; Grecia uno de esos paraísos donde la humanidad recobra la luz que la tradicion cree perdida en el primitivo paraíso. Allí, bajo aquel cielo hermosísimo; entre las radas que forman los senos del ce'este mar; en aquel intercolumnio gigantesco del archipiélago, el hombre aparece como la estatua cincolada por Dios. El escultor ha nacido en Grecia, i el escultor ha tallado no sólo sus estatuas, sino tambien una nueva humanidad. Esta sublime estatua necesitaba el fuego del cielo para animarse. El hombre material era en Grecia perfecto; el hombre moral debia completarlo i agradecerlo. ¿Cómo era esto posible? El hombre necesitaba reveladores que le tocaran la frente, i le dijeran que se encerraba allí la conciencia. Estos reveladores vinieron; se llamaban: Solon, la ley; Esquilo, la inspiracion; Sócrates, la idea; Demóstenes, la palabra. El primero dió su formula á la democracia ateniense; fué el Moisés de los pueblos. Nació Solon en Salamina. (559 antes de J. C.) Descendiente de Codro, último rey ateniense, entregóse, sin embargo al comercio, i pudo estudiar las leyes de los diversos países, i comparar sus costumbres. Perdida Salamina, los atenienses, descorazonados por mil sangrientas empresas para recobrarla inútilmente, habian decretado pena de muerte contra todo ciudadano que intentase volver á la ciudad; Solon subió á la tribuna, i leyó unos versos escitando el entusiasmo de sus compatriotas, i tomó á Salamina,

Eupatrida ó noble por su nacimiento, fué por su crianza hijo del pueblo. El fundó la democracia en estas dos bases eternas: en la propiedad i en la libertad. Despues de dar sabias leyes á su pueblo visitó el Asia Menor, i cuando llegó á comprender que no era necesario á su pueblo, se encerró en misteriosa oscuridad, muriendo para los hombres, viviendo siempre en el agradecimiento de la humanidad.

(De "El Canal de Nicaragua.")

ANUNCIOS.

AL PUBLICO.

El último vapor llegado á estas costas nos ha traído correspondencia de nuestro corresponsal de París en la cual nos avisa estar ocupado desde el 29 de Mayo último, en la compra de arietes i cañería para la conducción del agua á esta Ciudad, de consiguiente, es probable que en el mes de Agosto ó Setiembre proximos lleguen á Acajutla aquellos objetos, i para beneficio de los interesados, repetimos el aviso por última vez: que se reciben suscripciones de pajas de agua á ciento cincuenta pesos hasta el día que esten en el puerto dichos aparatos, desde cuya época en adelante valdrán doscientos pesos.

Santa Ana, Julio 5 de 1878.

A. Van-Severen.

Elias Cienfuegos.

DOROTEO JOSE DE ARRIOLA,

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

Y

ABOGADO de los Tribunales de Justicia

DE LAS CINCO REPUBLICAS

DE LA AMERICA CENTRAL,

tiene el honor de ofrecer al Público, en esta Ciudad, sus servicios profesionales i de

Cartulacion.

Santa Ana, Marzo 23 de 1878.

AL PUBLICO.

El antiguo i acreditado hotel de "El Comercio" ha llegado á ser de la propiedad del que suscribe, quien no omitirá trabajos, gastos ni sacrificio alguno para dar á los huéspedes i pasajeros todas las comodidades apetecibles. Con tal fin, hay hermosas, aseadas i decentes piezas, mesa bien servida i abundante, cantina bien provista de vinos i licores de buen gusto i varatos, por

mayor i menor, mesa de billar, amplias caballerizas &c. Así, abrigo la confianza que las personas que se dignen honrar este establecimiento, no quedarán desagradadas de él.

Santa Ana, calle de la Fé casa de dos pisos de la finada Doña Dorotea Sifontes, Julio 10 de 1878.

José Taboada.



El infrascrito ofrece al servicio del público dos diligencias: una que partirá de esta Ciudad á la de Chalchuapa los días Lunes, Jueves y Sábado de cada semana á las siete de la mañana, y regresará á las cuatro de la tarde; sin perjuicio de cualquier viaje extraordinario de alguna persona que quiera tomarla por entero, pagando el valor de todos los asientos que contenga el carruaje. Cada persona pagará un peso de ida y otro de vuelta por su respectivo asiento: la otra estará en esta Ciudad á disposicion de las personas que la tomen por entero para pasear en la poblacion, ir á sus fincas ó á tomar baños &c, pagando á razon de dos pesos por cada hora.

Creo conveniente indicar que los carruajes de que he hecho mérito ofrecen toda seguridad, comodidad y suavidad y que el suscrito dará á todas las personas que se dignen ocuparle el mejor trato posible, prometiendose dejar enteramente satisfechos á todos sus favorecedores.

Resido en el Hotel Union, propiedad de los Señores Ubaldo é Hijinio Martínez, teniendo el propósito de fijar enteramente mi domicilio en esta Ciudad, si tuviese la fortuna de ser bien acogido por esta hospitalaria y generosa sociedad.

Santa Ana, Julio 10 de 1878.

José Millan Salguero.

Tipografia de la Paz, Calle de la Fé.